



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 NOV. 2007

Res. H. N° 1624-07

Expte. N° 5.022/07

VISTO:

El pedido formulado por la Sra. Gloria Lilian RIERA, solicitando ayuda económica para solventar gastos emergentes de su participación en el Curso "Inteligencia Emocional", a cargo de la Prof. María Esther Furrer; y

CONSIDERANDO:

Que dentro de la distribución presupuestaria está previsto asignar ayudas económicas a fin de posibilitar a los miembros de la comunidad universitaria su participación, asistencia u organización de eventos de capacitación y/o perfeccionamiento;

Que la Sra. RIERA, personal del Área Contable de esta Facultad, solicita la suma de \$15,00 para el pago del arancel del curso mencionado, el cual se realizará en la Facultad de Ciencias Exactas entre los días del 08 al 27 de noviembre (en dos encuentros semanales de 2 hs. cada uno);

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma solicitada, con imputación al Fondo de Perfeccionamiento PAU;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica por la suma de \$15,00 (PESOS QUINCE) a la Sra. Gloria Lilian RIERA, Legajo N° 2554, para solventar su participación en el curso de capacitación mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4 – Transferencias al Sector Privado para financiar gastos Corrientes- Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2007 de esta dependencia, y en el orden interno a la partida **Capacitación PAU-Dep. 15.-**

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, y Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

fat/JCL



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.